

OFICIO-MFVC-GADMCSB-AL-2026-0119A-OF
Simón Bolívar, 16 de marzo de 2026

Señor

Ing. Pedro Daniel Vera Triguero, Mgtr.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR

ASUNTO: Entrega de documentos habilitantes para Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

Con un cordial , me permito informar a usted que, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, y en cumplimiento de las disposiciones de la Máxima Autoridad del Cantón, Lcda. Maria Fernanda Vargas Cordova, Mgtr., remito a usted y por su digno intermedio a los miembros de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Simón Bolívar los documentos que se detallan a continuación, con el propósito de que sean analizados previamente a su respectiva socialización, conforme a lo establecido en los artículos 88 y 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana:

- Plan de trabajo presentado por la Lcda. Maria Fernanda Vargas Cordova, Mgtr.
- Plan Operativo Anual POA 2025 del GADMCSB
- Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT aplicable al ejercicio del año 2025.

El análisis de los documentos referidos y sus correspondientes y valiosos aportes respaldaron la gestión de esta administración.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad.

Lcda. Maria Fernanda Vargas Córdoba, Mgtr.

PRESIDENTA CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SIMÓN BOLÍVAR.
ALCALDESA DEL GAD SIMÓN BOLÍVAR.

MFV/KM



iSimón que
cambiamos!



Av. 24 de Julio y
San Lorenzo



(+593-4) 276-8099



www.simonbolivar.gob.ec
info.gadmcsb@gmail.com